

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 123 del Código de Procedimientos y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua



Fecha de ingreso:18-10-2019
Renovaciones:0

Fecha de emisión:06-11-2019

2019-19378

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Folio:2019-19378

Certificado de ingresos:2019-389600

SELLO

.. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GUADALUPE MARIA CHAO CHACON

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☒

. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 445-210-088

Propietario: GUADALUPE MARIA CHAO CHACON

Domicilio: CALLE PASEO VISTA DE LA MONTAÑA M10 L88 COLONIA DOMINION RESIDENCIAL

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

e le concede permiso por el tiempo de 210 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos gente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

5 DE JUNIO DE 2020

. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	119.98	175.07	172.40	TERRAZAS, SOTANO, CUARTO DE LAVADO	33,175.67
990340	REVISION DE PLANOS	1	119.98	175.07	172.40		789.90
902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	119.98	175.07	172.40		789.90
990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	119.98	175.07	172.40		3,317.57
TOTALES			239.96	350.14	344.80		\$ 38,073.04

ITE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

94 SERGIO HUMBERTO GONZALEZ CHAO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVI
JEFE DE DEPARTAMENTO

MARTIN VALDEZ JUAREZ
ROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

No construir fuera de los alineamientos oficiales.

- No violar los terminos de la concesión del permiso.

- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta

Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

I.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.

- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-07-2020 11:11:43

Usuario: LRICO

ección: null

302d02141100df49c791900226b5388afd5e4e2c36e4c75002150083c641050d002d0276f1bb66bedc2e3dd9a36681